

Puebla, Pue., a 8 de septiembre de 2015

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 09:00 del día 08 de septiembre del año 2015, en la Sala de Juntas de IMPLAN, del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO
Arturo Barbosa Prieto	Independiente Titular	Presidente
María Eva Muñoz Gutiérrez	CAPAC Titular	Secretaria
Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Independiente Titular	Vocal Vig.
Peter Theiss Petersen	CAPAC	Consejero
Rufino Martínez Bruno	CAPAC Suplente	Consejero
Alfredo Ferrer Peregrina	Academia Prospectiva de ingeniería	Consejero
José Luis Piñones	CANADEVI	Consejero
Javier Yeveerino y Sánchez	CAVAPAC Titular	Consejero
Sara M. Jiménez M.	CAVAPAC Suplente	Consejero
Liliana Olmos Cruz	CUPPAC Titular	Consejero
Oscar Gabriel Benítez González	Colegio de Puebla AC	Consejero
Arturo Reyes García	ARBO AC NORTEX	Consejero
Miguel Castañeda Segovia	Maestría en Desarrollo Urbanístico	Consejero
Jorge Ernesto Flores Ortega	CNEC	Consejero
Gerardo Spezzia S	Independiente	Consejero
Sergio Villalón	Independiente	Consejero

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Gabriel Navarro Guerrero	Secretario de Medio Ambiente y Sustentabilidad,	H. Ayuntamiento de Puebla
Misael López Pereyra	Subdirector de Desarrollo Urbano	H. Ayuntamiento de Puebla

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 9.00 a 9.05 Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. 9.05. a 9.10 Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. 9.10. a 9.30 Presentación por parte del Consejero Presidente del CCDU, la propuesta de Consejero Secretario y Consejero de Vigilancia, para conformar la mesa directiva de entre los miembros acreditados, su aceptación será por decisión mayoritaria de los integrantes del CCDU, conforme al Art. 169, del COREMUN.
Informe del Ing. Gabriel Navarro Guerrero Secretario de la SDUS, sobre los avances en la instrumentación de acciones de modernización realizadas en esta dependencia, Taller de Doing Business.
4. 9.30 a 10.20 (Es importante evaluar con las acciones propuestas en esta materia en el Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo vigente)
Información por el Consejero Presidente sobre el seguimiento de los siguientes temas prioritarios:
 - Propuestas de Comisiones, donde participen los miembros del CCDU, para que en la próxima sesión queden debidamente instaladas.
5. 10.20 a 10.50
 - La Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable. Invitación a participar en el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
 - La propuesta de modificación al Capítulo 8 del COREMUN.
 - Revisión de la propuesta de la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Edo de Puebla.
6. 10.50 a 11.00 Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio con la lectura del orden del día, se da inicio a la reunión.

1. Ing. Gabriel Navarro Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad expone lo siguiente:
 - Da la bienvenida al nuevo Consejo de Desarrollo Urbano
 - **Acceso a la información y transparencia.** Informa acerca del avance en el tema de acceso a la información y transparencia, se han desarrollado los manuales de procedimientos, en la organización de la Secretaría que preside, así como de los procedimientos de los permisos.

- **Competitividad y marco legal – normativo.** Dentro de un esquema de competitividad informa que se encuentran en proceso el Programa de Desarrollo Urbano para el municipio, el Plan Parcial del Centro Histórico y el de Valsequillo, así mismo, está en proceso de actualización el marco legal, con la revisión la Ley de Fraccionamientos, de Desarrollo Urbano y de Construcción, mismos que servirán de base para el nuevo Reglamento de Fraccionamientos.
- **Temática ambiental.** Considera importante destacar temáticas como la absorción del suelo, manejo y separación de residuos sólidos, ya que se generan 1800 toneladas diarias, debiendo hacerse corresponsables los medianos y altos productores de basura, generándose un plan de gestión.
- **Movilidad urbana,** Está en proceso de aprobación la norma técnica de movilidad sustentable, donde la UPAEP hará pruebas piloto de su aplicación.
 - Se tiene contemplado invertir en placas de nomenclatura
 - Informa que en el municipio de Puebla se logrará un índice de 13.5 bicicletas públicas por cada 10,000 habitantes, 2000 bicicletas en 135 estaciones, comparadas con el D.F. que tienen 2.3 y en Rio de Janeiro de 4.
 - Bajar el número de cajones de estacionamiento en la normativa, estacionamientos inteligentes, calles completas
- **Doing business** se ha logrado 5 trámites en 5 días, alineamiento, uso de suelo, licencia de construcción, dictamen de medidas de mitigación y banco de tiro, para proyectos menores de 1500 m² de construcción.
 - Se cuenta con el número telefónico 072 para seguimiento de trámites y se está trabajando en la cedula única de identidad para los predios y en la firma electrónica.
- **Gran taller.** Se convoca a participar en un gran taller sobre gestión urbana, donde se invitarán a todos los involucrados en el proceso de obtención de permisos y licencias.
- **Smart City.** Informa que para febrero de 2016 se contará con la Casa Unesco en Puebla, dentro de los trabajos con Barcelona, Smart City.
- **Comisionado de la Secretaría de Desarrollo Urbano.** El Secretario, propone como representante de la Secretaría al Arq. Felipe Águila, ante la presente Consejo de Desarrollo Urbano.

2. Se hizo la presentación de los consejeros asistentes

3. Se realizó un listado de la propuesta de las comisiones para que los consejeros se inscriban en ellas para darles seguimiento.

1. Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla.

2. Seguimiento al eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018.

3. Supervisión a la aplicación del PDUSMP Vigente por parte de la SDUS..

4. Supervisión y Vigilancia del proceso de las edificaciones en el Municipio.

5. Promoción de proyectos de Imagen Urbana. Caso Avenida Juárez
 6. Representación del CCDU ante CAAPDROC.
 7. Supervisión actualización documentos de normatividad urbana y ordenamiento territorial municipal.
 8. Programa y acciones de vivienda.
 9. Supervisión de la integración de la cartografía de la SDUS, con la catastral.
4. EL Arq. Villalón, solicitó información acerca de los Programas Sectoriales, como el de vialidad y transporte, y Parciales, como el de la colonia La Paz, el Secretario comento que no se tiene contemplado presupuesto para estos rubros.

ACUERDOS

1. Se propuso a Ma. Eva Muñoz Gutiérrez para el cargo de Secretaria del Consejo de Desarrollo Urbano y Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez como Vocal; Aprobado por UNANIMIDAD.
2. Se propuso la participación de los consejeros en las comisiones, de las cuales se inscribirán para darles seguimiento, según conocimientos y aptitudes. Aprobado por UNANIMIDAD.

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Arturo Barbosa Prieto	CCDU	
María Eva Muñoz Gutiérrez	CAPAC Titular	
Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	CAVAPAC Suplente	
Peter Theiss Petersen	CAPAC	
Rufino Martínez Bruno	CAPAC Suplente	
Alfredo Ferrer Peregrina	Academia Prospectiva de ingeniería	
José Luis Piñones	CANADEVÍ	
Javier Yeverino y Sánchez	CAVAPAC Titular	

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Sara M. Jiménez M.	CAVAPAC Suplente	
Liliana Olmos Cruz	CUPPAC Titular	
Oscar Gabriel Benítez González	Colegio de Puebla AC	
Arturo Reyes García	ARBO AC NORTEX	
Miguel Castañeda Segovia	Maestría en Desarrollo Urbanístico	
Jorge Ernesto Flores Ortega	CNEC	
Gerardo Spezzia S	Independiente	
Sergio Villalón	Independiente	

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Gabriel Navarro Guerrero	Secretario de Medio Ambiente y Sustentabilidad,	H. Ayuntamiento de Puebla	
Misael López Pereyra	Subdirector de Desarrollo Urbano	H. Ayuntamiento de Puebla	